



Fondos Europeos



ANEXO III MODELO DE PROPOSICIÓN ECONOMICA

EXPEDIENTE 02/2025 - Procedimiento para la contratación de Formación Presencial Programa Talento 45+, Cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), Anualidad 2.025.

D/D.^a _____, en nombre y representación de _____ / En nombre propio (Escoger lo que proceda) DECLARA:

Que este licitador queda enterado del Documento de Requisitos y Condiciones y demás documentos que han de regir el contrato para la contratación de la Formación Presencial Programa Talento 45+, Cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), Anualidad 2.025 de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cádiz, y que acepta expresamente las citadas condiciones en su totalidad, comprometiéndose a la ejecución del mismo y especialmente de todas y cada una de las condiciones técnicas ofreciendo oferta económica conforme a lo dispuesto en la cláusula 9 del Documento de Requisitos y Condiciones que rigen el presente procedimiento, que detalla a continuación, en el caso de resultar adjudicatario.

El límite máximo será de **4,5€ por hora/alumno (Cuatro euros con cincuenta céntimos)** IVA excluido.

OFERTA ECONÓMICA:

Coste hora, expresado en euros, IVA excluido:

Firma y fecha

Nota: Aquellos licitadores a los que por aplicación del artículo 20 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, reguladora del Impuesto sobre el Valor Añadido, les sea de aplicación las exenciones previstas para dicho impuesto, deberán justificar documentalmente encontrarse en esta situación.